ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificacion No. 02367-2019

Santiago de Cali, 20 de junio del 2019

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que

La señora, SANDRA MILENA ALZATE GONZALEZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 29.686.817 de Palmira (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. contrato	Objeto	Valor	Fecha inicio	Fecha terminación
4162.0.26.1.1567 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado Recreación y deporte para la inclusión social en Santiago de Cali con B.P. No. 05-043653.	$9.000.000	22 de mayo 2017	29 de septiembre 2017
4162.0.26.1.3468 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado Recreación y deporte para la inclusión social en Santiago de Cali con B.P. No. 05-043653	$4.500.000	17 de octubre 2017	29 de diciembre 2017
4162.010.26.1.462 de 2018	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE PROGRAMAS RECREATIVOS CON PERSONAS TRADICIONALMENTE EXCLUIDAS DE SANTIAGO DE CALI B.P. 05-044506.	$10.815.000	05 de febrero 2018	31 de agosto 2018
4162.010.26.1.2710 de 2018	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines	$3.090.000	02 de octubre	31 de octubre 2018

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificacion No. 02367-2019

	a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE PROGRAMAS RECREATIVOS CON PERSONAS TRADICIONALMENTE EXCLUIDAS DE SANTIAGO DE CALI B.P. 05-044506.		2018	
4162.0.26.1. 2930 de 2019	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion para realizar activisades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreacion del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecucion del proyecto denominado Recreacion a traves de eventos deportivos y recreativos con personas victimas del conflicto en Santiago de Cali, B.P. No.05-044503	$6.180.000	14 de noviembre 2018	31 de diciembre 2018
4162.010.26.1. 0806 de 2019	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE PROGRAMAS RECREATIVOS CON PERSONAS TRADICIONALMENTE EXCLUIDAS DE SANTIAGO DE CALI B.P. 05-044506.	$10.200.000	20 de febrero 2019	20 de mayo 2019

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión

Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista



CERTIFICACION

Por medio de la presente el CLUB DEPORTIVO ICSIN FC, identificado con el NIT: 901.014984-1, certifica que:

La señora **SANDRA MILENA ALZATE GONZALEZ** identificada con la cedula de ciudadanía Nro 29.686.817 expedida en Palmira Valle, laboro en este club desde el 05 de mayo del 2016 hasta el 05 de abril del 2017.

Desempeñando el cargo de MONITORA DE ACTIVIDAD FISICA-DEPORTIVA, realizando tareas de formación y procesos de sensibilización para la adecuada práctica del acondicionamiento físico orientadas a la actividad deportiva del club.

La presente certificación se firma en original y copia a solicitud del interesado, dada en Santiago de Cali, a los 15 dias del mes de junio del año 2017.

Nit. 901.014.984-1

JAIME ALBERTO MORALES
Presidente.

Avenida 2N # 35 A 04 - Barrio Prados del Norte - Tel.: : 321 853 53 36
Web: icsinfc.com icsinfc@gmail.com - Cali - Colombia

El Área Administrativa y Financiera de la Fundación FES,

HACE CONSTAR QUE

SANDRA MILENA ALZATE GONZALEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.686.817 de Palmira, está vinculada con la Fundación FES mediante el contrato de prestación de servicios No. 4000373 desde el 01 de febrero del 2016 hasta el 30 de septiembre de 2016, realizando las siguientes actividades:

Objeto: Apoyar el desarrollo de proyectos del área de cultura ciudadana dentro del marco del contrato ARD – CCE – 514 – FOG - 01542.

Obligaciones:

1. Asistir a las reuniones que se establezcan como necesarias para el logro de los productos del proyecto.
2. Diseñar los instrumentos e insumos necesarios para el cumplimiento del proyecto.
3. Liderar el desarrollo del Seminario de Formación a Niños y Jóvenes en temas de participación, incidencia, gestión, innovación y emprendimiento.
4. Contribuir en procesos de aprendizaje relacionados con la Gerencia de Unidades Productivas y Emprendimientos.
5. Liderar el desarrollo de acciones de articulación de los Niños y Jóvenes con las Organizaciones Sociales y Productivas del Territorio.
6. Realizar informes mensuales que sustenten el pago de sus honorarios en los instrumentos que la FES le provea.
7. Realizar los informes que el proyecto prevea necesario presentar a los aliados del convenio y co-financiadores.
8. Apoyar el diseño y el desarrollo de otras iniciativas que emprenda la FES en el periodo del contrato que se ajusten con a su perfil profesional por el cual fue contratado.

Valor mensual del Contrato: $ 2.625.000

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los dieciocho días (18) días del mes de octubre de 2016.

Cordialmente,

SANDRA MILENA CRUZ
Jefe Administrativa y Financiera

Elaboro: Angie Diaz

El suscrito Director Administrativo y Financiero de la Fundación FES,

HACE CONSTAR QUE

SANDRA MILENA ALZATE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.686.817 de Palmira, se encontró vinculada con la Fundación FES mediante contrato de prestación de servicios profesionales No. 4000210 desde el 27 de julio del 2015 hasta el 30 de noviembre de 2015, realizando las siguientes actividades:

Objeto: Prestar servicios como tallerista para el proyecto Cali civica.

Obligaciones:

1. Llevar a cabo talleres de semilleros de cultura ciudadana del proyecto Cali cívica e incluyente según la metodología aprobada. 40 horas de formación con dos grupos de veinte estudiantes de dos instituciones educativas (en total 80 horas).
2. Con cada grupo realizar una actividad de multiplicación que llegue a 100 estudiantes.
3. Apoya a la logística de los talleres y actividades de multiplicación.
4. Atender actividades de capacitación requeridas por el proyecto.
5. Mantener informada a las directivas de las IE sobre el proyecto.
6. Ejecutar las actividades del proyecto que le sean asignadas, de conformidad con las directrices impartidas por el supervisor.

Valor total del Contrato: $ 4.800.000

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinte días (20) días del mes de enero de 2016.

Cordialmente,

MAXIMO ADRIAN LUNA VALENCIA
Director Administrativo y Financiero

El suscrito Director Administrativo y Financiero de la Fundación FES,

HACE CONSTAR QUE

SANDRA MILENA ALZATE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.686.817 de Palmira, se encontró vinculada con la Fundación FES mediante contrato de prestación de servicios profesionales No. 4000169 desde el 02 de marzo del 2015 hasta el 01 de junio de 2015, realizando las siguientes actividades:

Objeto: Prestar servicios como psicóloga, desempeñándose como profesional psicosocial en el proyecto Habilidades para la vida, la paz y la reconciliación, ejecutado con ARD

Obligaciones:

1. Realizar seguimiento de las actividades de los técnicos en cultura y deporte.
2. Realizar seguimiento a las actividades que deban desarrollar las instituciones previa instrucción de los asesores pedagógicos.
3. Apoyar el diseño y la realización de 7 eventos municipales 2 departamentales y 1 interdepartamental.
4. Dictar talleres de ciudadanía.
5. Apoyar el diseño de la cartilla de formación ciudadana.
6. Presentar informes de las actividades desarrolladas cada mes con sus debidos soportes.
7. Representar a la fundación y al proyecto en reuniones que sean asignadas.
8. Participar de las reuniones del área y del proyecto que se convoquen.
9. Llevar a cobo las actividades solicitadas por el supervisor del contrato o a quien este asigne.
10. Las demás actividades que se generen con relación a la naturaleza y esencia de este.

Valor total del Contrato: $ 7.500.000

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinte días (20) días del mes de enero de 2016.

Cordialmente,

MAXIMO ADRIAN LUNA VALENCIA
Director Administrativo y Financiero

Elaboro: Geraldine Vergara

Fundación para la Educación
y el Desarrollo Social

Sede Cali:
Avenida 8 Norte 22AN-15
57 (2) 653 4141

Sede Bogotá D.C.:
Cra. 22 Nº 40-94
57 (1) 510 5850

www.fundacionfes.org

El suscrito Director Administrativo y Financiero de la Fundación FES,

HACE CONSTAR QUE

SANDRA MILENA ALZATE, identificada con la cédula de ciudadanía 29.686.817 de Cali, estuvo vinculado con la Fundación FES mediante contrato de prestación de servicios profesionales No. 4000097, Prestando sus servicios profesionales como Profesional Psicosocial dentro de la ejecución del Proyecto Habilidades para la Vida, la Paz y la Reconciliación, desde el 03 de Junio de 2014 hasta el 02 de Diciembre de 2.015, desarrollando las siguientes actividades:

- Liderar la implementación de Talleres de Formación para NNJ.
- Construir agenda con funcionarios públicos locales que permitan avanzar el empoderamiento del gobierno municipal.
- Diseñar la adecuación de las estrategias de intervención en los territorios que fuese necesario hacerlo.
- Apoyar los Talleres de Formación a Jóvenes y Maestros con el equipo de Coordinación y Asesores.
- Apoyar el ejercicio de Sistematización del Proyecto.
- Apoyar las acciones de investigación que se hagan en el marco del proyecto.
- Aplicar, procesar y analizar las caracterizaciones, líneas de base-contraste y demás instrumentos correspondientes al proyecto.
- Presentar informes de las actividades desarrolladas cada mes con sus debidos soportes.
- Representar a la Fundación y al proyecto en reuniones que le sean asignadas.

- Participar de las reuniones del Área y del proyecto que se convoquen

Valor del Contrato: $ 15.000.000

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los Diez (10) días del mes de Junio de 2015.

Cordialmente,

MAXIMO ADRIAN LUNA VALENCIA
Director Administrativo y Financiero

Elaboró: Carlos Eduardo Cuervo G.

Fundación para la Orientación Familiar

PERSONERIA JURIDICA No. 2578

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR-FUNOF
NIT.890310770-2

HACE CONSTAR QUE:

El señor(a) **SANDRA MILENA ALZATE** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 29686817, prestó sus servicios en nuestra fundación bajo los términos del contrato civil por prestación de servicios durante los siguientes periodos:

- Enero 15 de 2014 a Diciembre 31 de 2014
- Enero 01 de 2015 a Julio 31 de 2015

Desempeñándose como Cogestor Profesional de la Estrategia Unidos para la Superación de la Pobreza Extrema de la Agencia Nacional de la Pobreza Extrema (ANSPE)

En el cumplimiento de la ejecución del contrato de prestación de servicios realizo las siguientes actividades: Apoyar la implementación de los tres componentes de UNIDOS en el municipio de Cali. Participar en la coordinación de la organización y programación del trabajo de campo. Participar en los procesos de formación y capacitación. Realización de informes de su gestión. Brindar información encaminada a la consolidación de procesos de sistematización y gestión de conocimiento. Participar de las jornadas de cualificación en oferta. Brindar a las familias beneficiarias de la Red Unidos atención de calidad, Canalizar información de organizaciones sociales que permita potencializar el acompañamiento comunitario. Realizar planes de trabajo de acuerdo a lo establecido por el supervisor del contrato. Identificar y canalizar las demandas por parte de las familias sobre ampliación, modificación o introducción de programas y proyectos. Captura y sincronización de información de las familias en el sistema de información de unidos.

Se firma en Santiago de Cali a los Treinta y uno (31) días del mes de Julio de dos mil quince (2015)

Cordialmente,

GIOVANNA ANDREA BRAND CASAS
DIRECTORA EJECUTIVA FUNOF

Calle 38 Norte No.4N-116 • Tels: 666 1473, 665 9931 • Telefax: 666 1608 • Cel: 320-788 2993 • Cali, Colombia
E-mail: funof@funof.org • www.funof.org